



ISSN 2422 - 3816

Informe Derechos Humanos | Trimestre 2024

Boletín Derechos Humanos Departamento del Cauca

Informe | Trimestre 2024



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

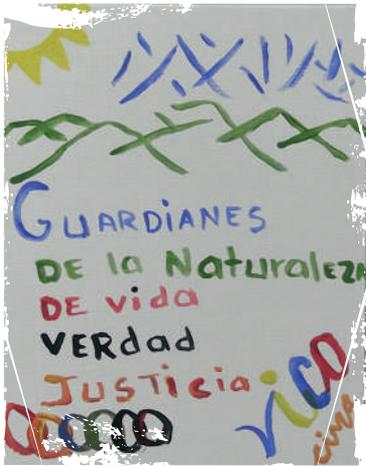


Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

© Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

ISSN 2422 - 3816

Boletín I Trimestre 2024

Edición y Diseño:
Taller creativo Red por la Vida
y los Derechos Humanos

Fotografía:
Taller creativo Red por la Vida
y los Derechos Humanos del Cauca

Foto carátula: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

Carrera 4 N° 0 -54
Tel: (+57)(602) 833 95 34

El contenido de la presente publicación es responsabilidad exclusiva de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca y no necesariamente refleja los puntos de vista de Broederlijk, Diakonia y Fundecima

Apoya:



Diakonia



Popayán - Cauca - Colombia
2024



Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Popayán, Boletín I Trimestre 2024

CONTENIDO:

- 3 Análisis del I Trimestre 2024. 156 hechos victimizantes.
- 6 Muertes violentas enero 2024.
- 8 Muertes violentas febrero 2024.
- 9 Resumen de situación de muertes violentas mes de marzo
- 10 Hechos de coyuntura en el trimestre de enero, febrero y marzo 2024.
- 11 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en medio del conflicto armado (Mapa)
- 12 Secuestros, retenciones y amenazas
- 13 Mapa: Hechos registrados en el Cauca, detallados por municipio. Ataques de grupos armados, presiones a la población civil e infracciones al DIH
- 14 Ataques de grupos armados, presiones a la población civil e infracciones al DIH.
- 16 Minería, contaminación, extractivismo ilegal y efectos ambientales
- 17 La minería ilegal otra fuente de financiación de grupos armados ilegales que generan violencia en el cauca
- 20 Cultivos de amapola y obras para el negocio de la coca y de la guerra. Proceso de paz total, ceses al fuego y conversaciones.
- 22 Afectaciones de violencia contra las mujeres
- 23 Registro de mujeres asesinadas en el Departamento del Cauca durante el primer trimestre de 2024
- 25 Inversión social y económica estatal en el Cauca
- 26 Hechos de movilización social
- 28 Comentarios del informe de la situación De derechos humanos año 2023 del alto comisionado de las Naciones Unidas para los ddhh en Colombia.



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

www.redportavidacauca.org

[f RedVidaDHcauca](#)

[@ info@redportavidacauca.org](mailto:info@redportavidacauca.org)

[v RedVidaDHcauca](#)

[▶ Red por la Vida y los DDHH del Cauca](#)

presentan en los territorios por parte de los actores armados legales e ilegales, incluyendo el grupo armado con estatus político, las fuertes disputas por expandirse y hacerse fuertes territorialmente han desatado una grave afectación en DH y DIH a la población civil. Este informe nos corrobora la utilización de muchos jóvenes hombres y mujeres que a diario son reclutados forzosamente o de manera engañosa, lo que nos preocupa enormemente, en un fenómeno, que cada vez se hace mayor.

Esta disputa por el territorio y por otros intereses no altruistas, se da, por motivos económicos que rayan en la ilegalidad y la criminalidad, el tráfico y negocio de la cocaína, la minería ilegal, la guerra misma, entre otros. Disputa que establece sus reglas de juego del conflicto, en donde la que pierde es la población civil organizada y no organizada, sus liderazgos y sus procesos sociales y comunitarios.

Al observatorio de la RED llegan constantemente los informes de asesinatos, de masacres, de amenazas, de poblaciones desplazadas y/o confinadas por los combates y los actores armados, de reclutamientos forzado especialmente jóvenes, de estigmatizaciones, de secuestros y retenciones, de persecuciones, de connivencia del ejército y de policía con toda clase de actores ilegales y sus negociados que

nos exige a denunciar con persistencia y tesón a la injusticia y la desazón de nuestras gentes y de nuestra región. La incertidumbre se hace mayor cuando las autoridades que conocen los riesgos que corren nuestras organizaciones sociales, sus líderes y las comunidades en estos territorios NO ASUMEN una respuesta que de manera integral le salga al paso a emergencias en derechos humanos y humanitarios como los que hoy se vive.

En seguida presentamos los HECHOS violentos que sustentan este informe que podríamos llamar denuncia a la opinión pública nacional e internacional y que CLAMA PARAR, esta injustificada violencia en el departamento del Cauca.

Este año 2024 arrancó con el asesinato a sangre fría de un joven en la cabecera del municipio de Argelia el 1º de enero, cuando el comandante del grupo armado Segunda Marquetalia, disidencia de las Farc, disparó su arma de fuego hasta acabar con la vida de la víctima. Así inició este nuevo año de violencia en el Suroccidente del Cauca. Ese mismo día fue asesinado un firmante de paz en la cabecera de Sucre a escasas 2 horas del nuevo año, presagiando que seguiría sucediéndose una racha violenta durante todo el mes de enero, el mes de febrero y por supuesto, el mes de marzo.

NOMBRE	TIPO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL (VSP)	FECHA	CLASIFICADOS
Víctor Mezu	Dd.hh.	febrero 21	Líder social
Luis Ángulo Martínez	Dd.hh.	marzo 11	Líder social
Carmelina Yule Pavi	Etnica	marzo 16	Líder social
Dairo Yobani Aquite Oino	Etnica	marzo 4	Líder social
José Alirio Chocué Molano	Etnica	enero 19	Firmante de paz
Álvaro Javier Morales Flor	Junta Accion Comunal	marzo 19	Líder social
Segundo Virgilio Imbachí	Junta Accion Comunal	marzo 7	Líder social
Eywar Yamid Moran Campo	Reincorporados	febrero 10	Firmante de paz
Giovanny Chávez Vega	Reincorporados	marzo 4	Firmante de paz

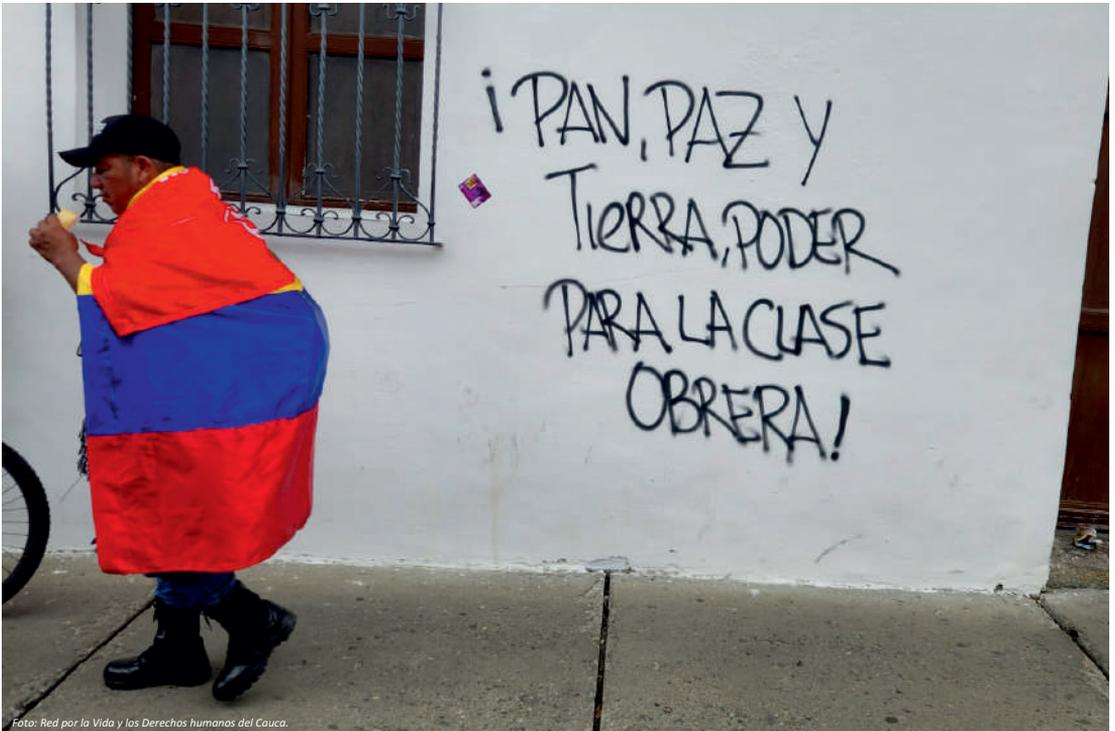


Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

Luego, Comunidades indígenas del norte del cauca denunciarían el secuestro y asesinato de un comunero de 44 años de edad en San Rafael- Corinto. También en Corinto en el sector el Blancal por artefacto explosivo colocado por actor armado serían asesinadas dos personas, una muere en el sitio del atentado y otra que fue llevada herida al hospital, fue rematada al llegar al centro asistencial.

El 8 de enero en el municipio de Morales fue secuestrado, torturado y asesinado otro comunero indígena, por hombres armados supuestamente pertenecientes a la estructura disidente de las Farc Jaime Martínez. Luego, al día siguiente es asesinado otro comunero indígena integrante de la Comunidad de Quichaya en el municipio de Silvia, también por hombres con prendas militares.

Continuando la violenta oleada de crímenes, en Villa Rica, otras 2 personas son asesinadas en los límites con el Valle del Cauca, después de haber sido retenidas y sus cuerpos

arrojados al Río Cauca.

En la cabecera municipal de Argelia, cuando la comunidad departía en los carnavales de blancos y negros, hombres con fusil y pistolas dispararon indiscriminadamente, ocasionándole la muerte a una persona y heridas a 3 más.

La Asociación Indígena del Norte del Cauca - ACIN, denunció el secuestro y posterior asesinato de un comunero en el municipio de Buenos Aires, sector de la Concha, con responsabilidad del ilícito de las disidencias de FARC Jaime Martínez.

El 19 de enero en la Vereda Loma del Carmen, entre Caldon y Silvia, es asesinado con arma de fuego el ex firmante de paz, JOSÉ ALIRIO CHOQUÉ MOLANO, ultimado en su casa de habitación.

Entre los municipios de Sucre, Bolívar y la Vega se dieron fuertes enfrentamientos entre



Foto: Red por la vida y los Derechos humanos del Cauca.

la guerrilla del ELN y las disidencias del grupo Carlos Patiño, donde mueren 3 personas y son retenidas otras 2, una de ellas presuntamente fue ejecutada por el ELN y la otra seguiría retenida por esta organización al margen de la ley.

El 27 de enero en el municipio de Jamundí fue secuestrado el agrónomo Uladier López Bedoya, quien luego sería encontrado sin vida entre Timba y Suárez.

En la vía que comunica a Corinto con Caloto ocurrió un doble homicidio, de un joven de 25 años cerca a Corinto y el de una mujer joven de nombre DANIELA DÍAZ COLLAZOS en la Vereda El Jagual.

En la zona rural de Totoró fue encontrado sin vida un joven de 28 años de edad, quien junto con 5 más habrían sido secuestrados por el ELN y que luego serían devueltas por este grupo a su comunidad, gracias a la intervención humanitaria de la guardia indígena para su liberación.

En SÍNTESIS, para este mes, el COMPORTAMIENTO DE VIOLENCIA según datos registrados por el observatorio de la RED POR LA VIDA fue de:

- **64 muertes violentas entre ellas 5 mujeres**
- **1 líder indígena: JOSE ALIRIO CHOCUÉ MOLAN**
- **1 firmante de paz: GIOVANNY CHÁVEZ VEGA**

El mes de febrero, aunque hubo una importante disminución de muertes

Ricaurte, donde los perpetradores dejaron un letrero en cartulina con la frase: "POR COLABORADORES DE LA SEGUNDA MARQUETALIA".

En los municipios López de Micay y Cajibío ocurrieron 2 casos de feminicidio, el de López al interior de un bar de la localidad, el día 18 y el 23 de febrero el otro caso en la vereda San Miguel del municipio de Cajibío, ambas situaciones de enorme preocupación dentro de todo este clima de violencia y sobre las cuales las autoridades deben actuar.

El 21 de febrero es asesinado otro líder social

ENERO 2024		64 Muertes violentas					
MUJERES	LÍDERES	FIRMANTE DE PAZ	REGIONES %				
5	1	1	Norte	Centro	Sur	Oriente	
	José Alirio Chocué	Giovanny Chávez Vega	47 %	30 %	22 %	2 %	

Tabla 2: muertes violentas enero 2024 Fuente: Red por la Vida y los derechos humanos del Cauca.

Fuente: Red por la vida y los Derechos humanos del Cauca.



Foto: Red por la vida y los Derechos humanos del Cauca.

en el norte del Cauca en Santander de Quilichao, vereda San Antonio, en el momento de ser asesinado, el Señor VÍCTOR MEZU quien cumplía funciones como servidor público en la Secretaría de Gobierno Municipal en el área de Espacio Público.

RESUMEN de situación de violencia registrada durante el mes de febrero:

- **Muertes violentas registradas: 45**
- **Masacres registradas: 2, con 7 personas asesinadas, 4 en Piamonte y 3 en Páez**
- **Mujeres asesinadas: 4, de estas 2 son feminicidios**
- **Líderes Sociales asesinados: 1 (VICTOR MEZU)**
- **Firmantes de Paz asesinados: 1 (EYWAR YAMID MORÁN)**

Regiones más afectadas por la violencia en este mes:

Norte 47%, Centro 18%, Sur 13%, Piedemonte 9%, Oriente 7%, Macizo 4%

Muertes por género: HOMBRES 91%, MUJERES 9%

MARZO DE 2024

- En medio de confrontaciones el día 3 de marzo, muere un presunto integrante del ELN en zona rural del municipio Santander de Quilichao, cuando fue atacado él, y varios más por hombres armados que viajaban en una camioneta.
- Al día siguiente en un atentado, en el municipio de Inzá, fue asesinado DARÍO YOBANI AQUITE, Autoridad Tradicional indígena quien se desplazaba en motocicleta, la persona que iba con él afortunadamente salió ilesa. Es de anotar, que el líder indígena había denunciado ante las autoridades una serie de amenazas contra su vida y la de su familia.
- El día 7 de marzo fue asesinado el líder comunal SEGUNDO VIRGILIO IMBACHÍ, presidente de la Junta de acción Comunal de la vereda El Porvenir del municipio de Leyva Nariño en el municipio de Balboa- Vereda el 81.

FEBRERO 2024		45 Muertes violentas			
MUJERES	LÍDERES	FIRMANTE DE PAZ	MASACRES		
4 ↓ 2 Femicidios	1	1	Piamonte	2	Páez
	Víctor Mezu	Eywar Yamid Morán	4	3	

Tabla 3: muertes violentas Febrero 2024

Fuente: Red por la vida y los Derechos humanos del Cauca.

- En un ataque armado en la vereda Pitayó del municipio de Silvia el 10 de marzo, durante una celebración popular fueron asesinados 2 jóvenes y 4 personas más resultaron heridas en un aleve atentado a “quemarropa”.
- Marzo 11, en Timbiquí es asesinado LUIS MARTÍNEZ, reconocido líder social de la Mesa de Víctimas del municipio, según aseguran sus familiares, la víctima fue sacada de su finca por hombres armados y asesinado en zona cercana.
- El día 16 de marzo en un repudiable y condenable hecho, fue asesinada la lideresa indígena Y Mayora Nasa CARMELINA YULE en medio de un ataque armado del grupo disidente de las Farc Dagoberto Ramos, los agresores al disparar indiscriminadamente contra la comunidad que pretendía el rescate de un menor de edad retenido por estos, impactaron a la lideresa. La Mayora Carmelina fue Capitana de su Cabildo y Coordinadora del Programa Mujer del Territorio de Toribío.
- El 19 de marzo fue secuestrado el presidente de la JAC de Ortega-Cajibío ÁLVARO MORALES FLOR, supuestamente por la estructura Jaime Martínez de las disidencias de las Farc, luego fue encontrado asesinado con arma de fuego a un lado de la vía. Este hecho fue confirmado por la alcaldesa de Cajibío.

RESUMEN DE SITUACIÓN DE MUERTES VIOLENTAS MES DE MARZO:

8

47 muertes violentas registradas, entre estas 4 mujeres asesinadas

5 personas defensoras de DDHH: 4 Líderes y 1 lideresa asesinados:

DAIRO AQUITE, Autoridad Indígena
SEGUNDO IMBACHÍ, presidente JAC
LUIS MARTÍNEZ, Líder social
CARMELINA YULE, Mayora Nasa
ÁLVARO MORALES, presidente JAC

Regiones más afectadas por la violencia mes de Marzo:

Norte 51%, Centro 19%, Sur 23%, Pacífico 4%, Oriente 2%

Muertes por género: 9% Mujeres, 91% Hombres

Presentamos este desolador panorama de violencia en este informe, con la intención de llamar la atención del desangre violento que hoy sufre nuestro departamento. Si leemos detenidamente y analizamos, para nadie es difícil entender nuestra difícil situación como Caucanos y Caucanas.

El conflicto armado territorial, mantiene sus raíces históricas y estructurales, bajo nuevas condiciones que inciden en su desarrollo y degradación constante y que son eminentemente económicas (negocios ilícitos de la coca, la marihuana, de nuevo la amapola, la minería ilegal, el tráfico de armas, el tráfico de personas, entre otros). Situaciones que en coyunturas específicas se hacen prioritarias de acuerdo al momento económico de flujo o reflujo que se esté dando, determinan de la misma forma la contundencia de la violencia y

a la región en disputa (152 asesinatos en los 3 primeros meses del año 2024).

Una tendencia que nos tranquiliza de alguna manera es la disminución de asesinatos de líderes y lideresas que, entre enero y febrero; se redujo, pero que lamentablemente se incrementa en el mes de marzo, aun así, al consolidar las cifras del trimestre vemos que es relativamente bajo, en comparación con años anteriores (6 líderes y 1 lideresa). También fueron asesinados 2 firmantes de paz entre enero y febrero.

El asesinato de 11 mujeres en estos 3 meses es materia de preocupación para la sociedad caucana, más, si varios de ellos son feminicidios y entre estos asesinatos se haya dado el de una Mayora indígena de gran respetabilidad en su comunidad y el proceso social indígena.

En este período ocurrieron también 2 masacres en el mes de febrero con 7 personas asesinadas.

HECHOS DE COYUNTURA EN EL TRIMESTRE DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2024:

A la par del número de víctimas por hechos de violencia en este trimestre se presentó otra serie de hechos que obviamente afectan el contexto conflictual del departamento y que es necesario destacar:

RECLUTAMIENTO FORZADO DE JÓVENES HOMBRES Y MUJERES:

Entre los casos más notorios conocidos en estos 3 meses están, los que se han presentado con estudiantes que son retenidos en moto, como el de Santander de Quilichao, otros son reclutados en camionetas; las 2 niñas adolescentes que fueron rescatadas por la guardia indígena en Páez de manos de las disidencias Dagoberto Ramos; los 3 jóvenes que estaban en las filas de las disidencias Carlos Patiño en el sur del Cauca y se entregaron a la 3ª división del ejército; los 2 menores de 14 y 15 años de las disidencias de las Farc que se entregaron a la infantería de marina en Timbiquí; la denuncia de comunidades indígenas en el municipio de Morales del reclutamiento de 3 menores por parte de las disidencias Jaime Martínez de las Farc.

La situación más difícil es la información dada por el Personero Municipal de Tame - Arauca, quien denuncia la gravedad de la práctica del reclutamiento que traspasa la frontera de nuestro departamento y los jóvenes estarían siendo llevados hasta Arauca, para ser enrolados en los grupos armados de esa región.

CONFRONTACIONES ARMADAS, DISPUTAS ECONÓMICAS Y TERRITORIALES

El Gobierno y las fuerzas armadas en este año emprendieron una ofensiva militar en varios municipios del Cauca: El 20 de enero hubo combates entre el Ejército Nacional y disidentes de Farc en el Corregimiento La Pedregosa en Cajibío, ese mismo día la Fuerza

MARZO 2024		47 Muertes violentas				
MUJERES	DEFENSORES(AS) DE DERECHOS HUMANOS					
4			5			
	DAIRO AQUITE Autoridad indígena	SEGUNDO IMBACHI Presidente JAC	LUIS MARTÍNEZ Líder social	CARMELINA YULE Mayor nasa	ÁLVARO MORALES Presidente JAC	

Tabla 4: muertes violentas defensores(as) de DDHH, marzo 2024

Fuente: Red por la vida y los Derechos humanos del Cauca.

aérea, destruye un gran laboratorio para el procesamiento de cocaína que presuntamente pertenecía a las disidencias de Farc.

- En ese mes una unidad militar del Ejército es expulsada en el municipio del Patía por comunidad campesina al parecer presionados por el grupo armado Carlos Patiño.

- El 31 de enero amanece El Plateado-Argelia con detonaciones y enfrentamientos entre las disidencias Carlos Patiño y el Frente Diomar Cortés de la Segunda Marquetalia, los siguientes días, continúan los enfrentamientos, también serían atacadas unidades elite del ejército por el frente Carlos Patiño de las Farc.

- En el centro del departamento, municipio de Silvia, se incrementan los combates entre el ELN y las disidencias Dagoberto Ramos, lo que ocasiona una difícil situación humanitaria y de desplazamientos desde la comunidad de Usenda a la Cabecera municipal.

- La situación humanitaria y los desplazamientos de más de 100 personas también afectaron al municipio de Balboa debido a combates entre la Segunda Marquetalia y las disidencias Carlos Patiño de las FARC.

- Se presentan combates en el municipio de Suárez entre el ejército y las disidencias Jaime Martínez y en Argelia en combates entre la Segunda Marquetalia de Farc y el Ejército, la Marquetalia sufre 5 bajas entre sus combatientes por la ofensiva militar.

AMENAZAS

Otros modus operandi que generan una serie de vulneraciones de DDHH y DIH que afectan la población civil, en este período los secuestros, retenciones y amenazas fueron reiterativas, debemos tener en cuenta que varios de estos secuestros, su propósito serio es adelantar reclutamientos, hechos que principalmente fueron realizados por parte de las disidencias de las Farc, según las denuncias hechas por los familiares, y comunidad, en cuya narración de los hechos dicen que lograron sus liberaciones:

- Comunidades indígenas del Cabildo de Coconuco rescatan a 4 integrantes de una misma familia que habían sido secuestrados presuntamente por integrantes de disidencias de las Farc, cuando se movilizaban en una camioneta en la zona rural del municipio.

- Un grupo armado no identificado retiene a personal de bomberos de Caloto y exige una gran suma de dinero para dejar en libertad los integrantes de dicha institución, luego realizan esta misma práctica con Bomberos de Santander de Quilichao, haciéndose pasar por disidencias de las Farc, amenazando y extorsionando a sus familiares.

- Secuestro de 6 personas jóvenes del resguardo Indígena de Paniquitá, municipio de Totoró, quienes fueron sustraídos de sus casas. Serían liberados horas después.

- Tropas del ejército después de combates con disidentes de la farc, capturan 2 jóvenes de 14 y 16 años que luego serán puestos a

“El incremento de asesinatos de jóvenes es evidente, los que, a pesar de no tener liderazgo social, de una u otra forma, están ligados a procesos sociales y viven en zonas de disputa territorial entre los actores armados. Es preocupante el incremento de los reclutamientos juveniles en hombres y mujeres mayormente en comunidades indígenas, en los datos que hoy registra nuestro Observatorio, con la aclaración de que en esta variable de infracción al DIH, existe un notorio subregistro que no se alcanza a reportar. Hay decenas de jóvenes campesinos, afros y urbanos reclutados que infortunadamente no aparecen en las denuncias”.

NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN MEDIO DEL CONFLICTO ARMADO



Grafico 1. Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

disposición del ICBF y autoridades competentes para el restablecimiento de sus derechos. El joven WILDER ALBERTO PEÑA HIJO DE AUTORIDAD INDIGENA de Silvia fue secuestrado por un grupo armado en su residencia.

prendas de uso exclusivo de las fuerzas militares, la joven de 15 años fue sacada de su casa. Dos casos más de secuestro de 2 menores de 16 años de edad reportan las autoridades del Resguardo Indígena de Caquiona en Almaguer, desaparecieron desde el 12 de marzo.

- La joven estudiante Nicol Dayana Otero del municipio de Morales, fue secuestrada por varios hombres y mujeres que vestían

- Después de 2 meses de cautiverio el joven estudiante, ALEXIS MIGUEL PISO

FERNÁNDEZ fue dejado en libertad por el ELN en el sur del Cauca.

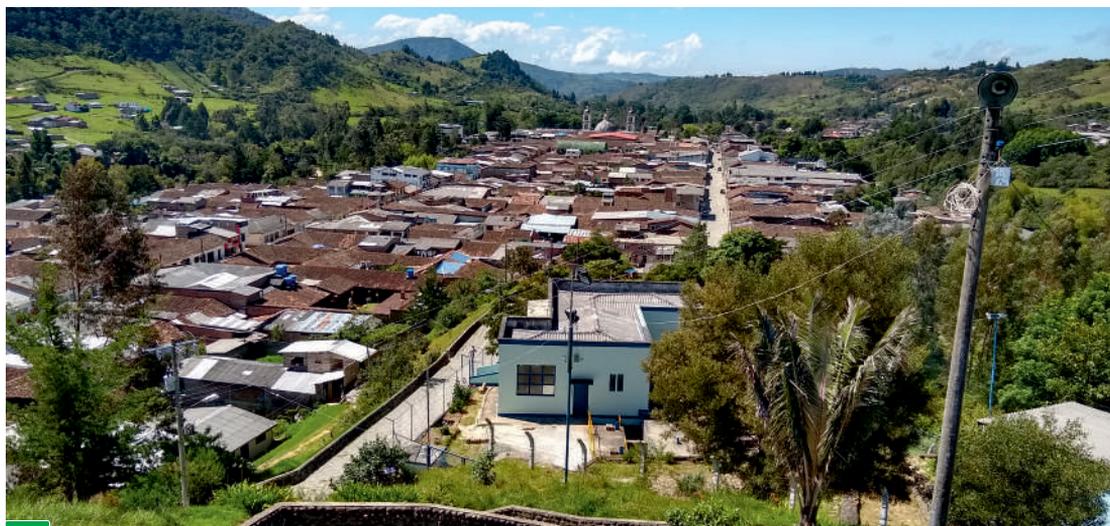
- Fue amenazada la reconocida lideresa indígena LISINIA COLLAZOS por grupos paramilitares. La Corporación de Mujeres COMUNITAR rechazó enfáticamente esta amenaza, por ser esta una mujer que ha dedicado su vida a la defensa de su comunidad y los derechos humanos.
- Serias amenazas en contra de comunicadores alternativos, hicieron que comunicador social del Pueblo Nasa debiera salir de su territorio, ya que la intensidad del conflicto entre disidencias y ELN, no permite informar el contexto del conflicto.

ATAQUES DE GRUPOS ARMADOS, PRESIONES A LA POBLACIÓN CIVIL E INFRACCIONES AL DIH:

- La ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) informa que se dieron confrontaciones entre ELN y disidencias de las Farc en las veredas Belén, Loma linda, Potrerito, Vichiquí y Puerto Viejo en el municipio de Toribío, dejando a las comunidades en medio del fuego cruzado. Este mismo día, integrantes de disidencias Jaime Martínez de las Farc, hurtaron varias valijas con dinero por valor aproximado de

500 millones de pesos a un carro de valores en Santander de Quilichao.

- El 31 de enero, disidentes de Farc asaltan a transportadores que se movilizaban por la vía Morales - Suárez, debido al bloqueo que en ese momento sufría la vía panamericana. También, una asonada de comunidades campesinas presionada por las disidencias Dagoberto Ramos en Caloto, dejó como resultado 12 militares y 2 civiles heridos.
- En el municipio de Piamonte, un vehículo de transporte escolar fue blanco de disparos cuando hacía su ruta escolar con menores de edad. El bus fue impactado, resultando herida una estudiante y un poblador de esa zona que se encontraba por fuera del vehículo.
- Se presentó un atentado contra JORGE VIANEY GARCÍA firmante de paz y su esquema de seguridad, atacados con armas de fuego tipo fusil cuando se trasladaban del Tambo a Popayán. Los afectados resultaron ilesos.
- El CRIC denuncia que las disidencias de las Farc, Dagoberto Ramos, realizaron un nuevo ataque contra integrantes de la guardia indígena en Tacueyó-Toribío, el 16 de marzo. El Coordinador de la Guardia Indígena de



HECHOS POR MUNICIPIO

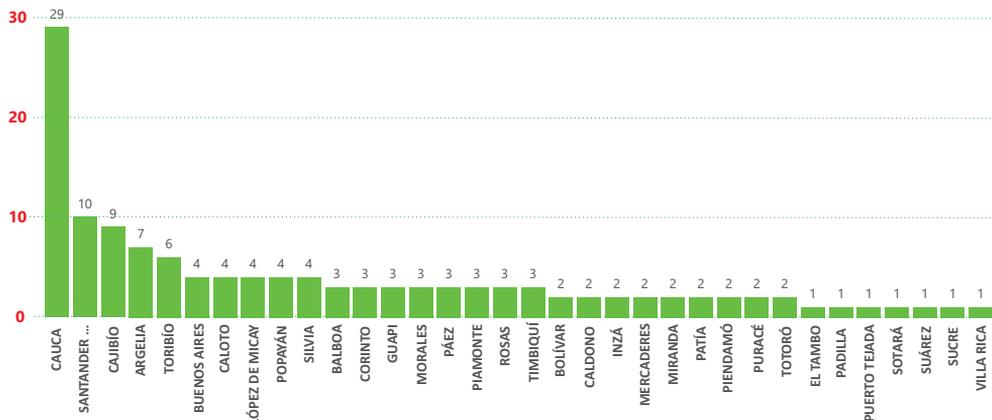


Gráfico 2: Hechos registrados por municipio Trimestre I 2024. Fuente: Observatoria Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

debido al paro armado que adelantó el grupo armado “comandos de frontera”, controlando vías y “ordenando” el cierre de establecimientos públicos y comerciales, sin permitir que saliera ni entrara la gente.

- 117 familias del Consejo Comunitario El Playón en López de Micay, permanecieron varios días en confinamiento, sumado al desplazamiento de 7 comunidades, debido al hostigamiento de un grupo armado que a medrenta a la población permanentemente.
- El 10 de febrero, integrantes de las comunidades de la zona de la cordillera en Mercaderes sacan del territorio al Ejército Nacional, según denuncias, por presiones recibidas del ELN.
- En el corregimiento de Zaragoza del Municipio de López de Micay, más de 20 comuneros indígenas en actividades de caza cayeron en un campo minado y como resultado trágico 6 personas heridas.

Este informe resalta algunas notas para el análisis social y económico del momento, sobre:

MINERÍA, CONTAMINACIÓN, EXTRACTIVISMO ILEGAL Y EFECTOS

AMBIENTALES

- En el municipio de Padilla fue incinerada por hombres armados, maquinaria utilizada para labores de minería ilegal.
- Según estudios de la Procuraduría General de la Nación, el Cauca se encuentra entre los 10 departamentos donde la contaminación de las fuentes hídricas por culpa de la utilización de MERCURIO en la minería ilegal, está causando efectos irreversibles en la salud de los habitantes de la zona de explotación, en la flora y la fauna, como en el medio ambiente.
- La Armada, la Fuerza Aérea, Ejército y policía conjuntamente, destruyen maquinaria amarilla empleada para la explotación ilícita de yacimientos auríferos en la Soledad - Guapi (3 Excavadoras, 4 motores industriales, y 2 motobombas)
- El Río Cauca es una de las principales cuencas del país con una alarmante contaminación proveniente de los tóxicos y de las altas cargas de contaminación por sedimentación que recibe de su afluente el Río Palo y otras microcuencas que desembocan en este, en donde se hace minería y se fumiga con tóxicos.

La CEO (Compañía energética de Occidente) denuncia la inseguridad con la que prestan el servicio en el municipio de Cajibío, restricciones de movilidad, intimidaciones constantes, retenciones del personal operativo, hurto de materiales y de vehículos, extorsiones, situación que les impide una prestación del servicio eficaz y oportuna.

LA MINERÍA ILEGAL OTRA FUENTE DE FINANCIACIÓN DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES QUE GENERAN VIOLENCIA EN EL CAUCA

Diferentes comunidades manifiestan que esta situación en el departamento del Cauca, ha venido acrecentándose en los últimos años en municipios como Mercaderes, Patía, López de Micay (Cañón de Micay) y Santander de Quilichao. Las autoridades han intervenido en el año 2024 sitios de extracción ilegal del oro, como el operativo que arrojó la identificación y destrucción de 8 retroexcavadoras, un dragón, cinco motores industriales y 2 motobombas, pertenecientes de la columna móvil “Jaime Martínez”, de las disidencias de las FARC – EP, en el municipio de López de

Micay, en el mes de febrero y cuyo valor avaluado por las autoridades llega a los 8.856 millones de pesos².

Por otra parte, el 1 de abril comunidades denuncian la presencia de maquinaria pesada para la extracción ilegal de oro en los afluentes del río Patía, causando gran preocupación por las afectaciones que ya se han presentado en años anteriores y que dejaron amenazas, intimidaciones e impactos ambientales que no se han atendido por parte del Estado y sus instituciones. Así mismo, la comunidad del municipio de Mercaderes manifiesta que, presuntamente la reactivación de minería ilegal pueda presentarse en el río Sambingo.

A estas actividades ilegales que han venido en aumento, se suman las pretensiones mineras en el departamento del Cauca, el panorama no es alentador cuando se identifica que, según información suministrada por la Agencia Nacional de Minería – ANM, a corte 2022, en el departamento del Cauca existen 257 títulos mineros que abarcan una extensión de 1.050.360 Has, 645 solicitudes para minería en una extensión territorial de 1.470.286 Has. Tanto títulos y solicitudes están para diferentes minerales metálicos y no metálicos.

Entre las minas con título se encuentra la C2 GOLD ubicada en el municipio de Santa Rosa, a una altura entre 2600 y 2800 msnm, pero para llegar allá se pasa por un páramo que está por encima de los 3000 msnm. La sedimentación y últimamente indicios de trazos de mercurio ponen en riesgo la contaminación de la microcuenca de Curiano que desemboca en el Río Caquetá.

Hay otras mineras en trámite de legalización, como la mina del Ruiz en Almaguer, que requieren visita de CRC. Para verificar impactos, de otro lado en este mismo municipio la comunidad denuncia que se estaría reactivando minería en la vereda el Jordán, zona estratégica ambiental debido al nacimiento de aguas y ubicación de bocatomas de acueductos que



Foto: Red por la vida y los derechos humanos del Cauca

²Fuerza Aeroespacial Colombiana. 2024. Con ofensiva militar y de policía fue propinado duro golpe contra la minería ilegal en el Cauca. Disponible en internet en: <https://www.fac.mil.co/es/noticias/con-ofensiva-militar-y-de-policia-fue-propinado-duro-golpe-contra-la-mineria-ilegal-en-el>

benefician a cerca de 12000 personas de varios corregimientos de Almaguer.

Con este informe se requiere la intervención de las autoridades, con el fin de hacer seguimiento a los impactos generados y de ser necesario ordenar el cierre definitivo de estos puntos mineros. *Informe redactado por el Comité por la defensa del agua*

CULTIVOS DE AMAPOLA Y OBRAS PARA EL NEGOCIO DE LA COCA Y DE LA GUERRA

El Gobierno habla de un aumento de cultivos de amapola en las zonas frías de los municipios de San Sebastián, Almaguer y Bolívar, en el Macizo Caucaño y Colombiano y el ejército dice haber logrado ubicar y destruir más de 20 cultivos y 143.000 matas de amapola. El comandante del Comando Conjunto No.2 de las Fuerzas Militares, ratifica que las disidencias Jaime Martínez de las Farc construyeron una vía para “*contar con una ruta propia para sacar la cocaína desde el norte del Cauca y sur del valle por el río Naya hasta el Pacífico Colombiano*”, expandiendo el negocio de la coca y corredores especiales para el tráfico de alcaloides y así fortalecer su economía y su crecimiento.

PROCESO DE PAZ TOTAL, CESES AL FUEGO Y CONVERSACIONES

El 6 de febrero DE 2024, el ELN se compromete con Colombia a prorrogar el cese al fuego bilateral, así como a cesar los secuestros con fines extorsivos durante 180 días. Por medio de comunicado conjunto del Gobierno Nacional y la Segunda Marquetalia de las Farc, anuncian el inicio formal del proceso de paz con ese grupo.

El Gobierno Nacional anuncia la suspensión del cese al fuego con las disidencias del EMC en Cauca y Nariño el 17 de marzo de 2024, debido al incumplimiento de estas en ese proceso y de una serie de violaciones de los términos del cese bilateral al fuego.

OPERACIONES JUDICIALES, POLICIALES Y MILITARES

El cuerpo técnico de la Fiscalía por orden de juez de la República captura el 17 de enero a Exalcalde de Miranda, quien deberá responder por varios delitos que se le imputan relacionados con presuntas irregularidades en la contratación de servicios profesionales en asuntos administrativos.



PRESUNTO RESPONSABLE

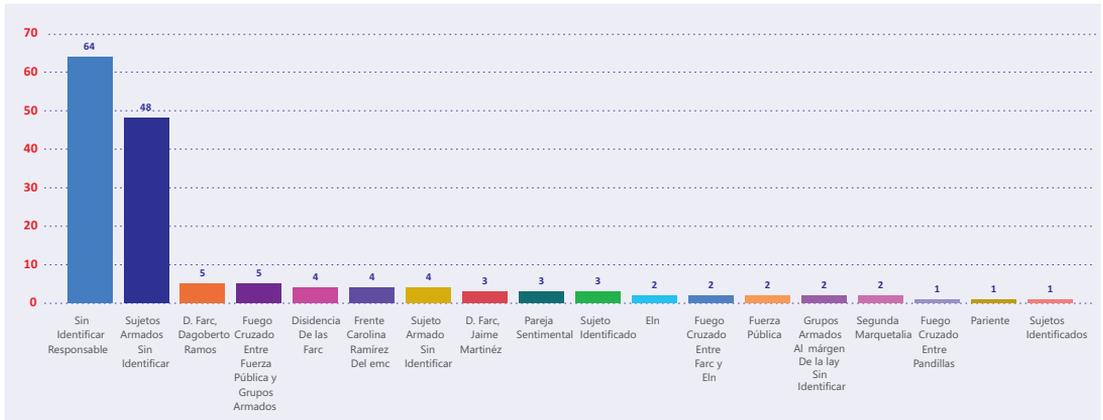


Gráfico 3: presunto responsable. Fuente: Observatorio Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca

La ex gerente de INDEPORTES Cauca es condenada y se dicta orden de captura en su contra por graves delitos de peculado por apropiación a favor propio, incumplimiento de requisitos legales, interés indebido en la celebración de contratos, entre otros.

El alcalde de Popayán JUAN CARLOS MUÑOZ anuncia la llegada de 600 uniformados que entrarían a reforzar la difícil situación de inseguridad y contrarrestar los delitos de mayor impacto en esta capital.

El 20 de marzo, se dieron combates entre el Ejército Nacional y la disidencia Dagoberto Ramos en el corregimiento Media Naranja,

quebraditas y Río Negro del municipio de Corinto.

Fuertes enfrentamientos se libran en el Plateado (Argelia) entre tropas de la tercera división y las disidencias de las Farc desde la madrugada del 22 de marzo.

A pesar de los esfuerzos institucionales, estatales y sociales, incluyendo campañas de sensibilización y el surgimiento de organizaciones feministas que denuncian la utilización del cuerpo de las mujeres como botín de guerra, denuncias permanentes, así como la creación de secretarías de la mujer a nivel municipal y departamental, la violencia

¹ MONGABAY. 2023. Minería ilegal aumentó un 8 % durante el año 2022 en Colombia, Disponible en internet en: <https://es.mongabay.com/2023/11/mineria-ilegal-aumento-en-colombia-informe/>



Desde el 2021, la Oficina del alto Comisionado de Naciones Unidas para las Drogas y el Delito, ha venido reportando un incremento de las actividades de minería ilegal en el país, siendo los departamentos de Antioquia y Chocó los más afectados por la realización de estas explotaciones. No obstante, este mismo organismo ha detectado que, además en Nariño y Cauca la minería confluye con otras economías ilegales como la droga, el lavado de activos y la trata de personas¹.

Foto: Laguna de sedimentación en mina de Curicao al sur del Cauca. Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.



contra las mujeres sigue siendo alarmante y lamentable.

El contexto sociopolítico del primer trimestre del año 2024 en el departamento del Cauca refleja una realidad marcada por la persistencia de la violencia contra las mujeres, la cual se encuentra arraigada en una compleja diversidad de factores estructurales, culturales y políticos.

Foto: Laguna de sedimentación en mina de Curiaco al sur del Cauca. Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

En primer lugar, es necesario examinar la influencia del sistema patriarcal y la cultura machista en la reproducción de la violencia de género en la región. Estos sistemas de dominación y opresión han permeado históricamente todas las esferas de la sociedad, contribuyendo a la normalización y perpetuación de actitudes y comportamientos que subyugan a las mujeres y justifican su violencia.

Apartes del documento elaborado por “personal técnico adscrito a la subdirección de Defensa del patrimonio Ambiental de la CRC, quien en noviembre 01 de 2023 realizó visita técnica en puntos localizados en las veredas Tarabita y Curiaco del municipio de Santa Rosa, con el fin de llevar a cabo una jornada de monitoreo y toma de muestras de agua y sedimento de los ríos Curiaco y Caquetá, las cuales fueron objeto de análisis de laboratorio de la CRC, y cuyo propósito es verificar el estado actual en que se encuentran las fuentes hídricas superficiales de estudio¹...”

(. . .) SE EVIDENCIA AFECTACIÓN AMBIENTAL provocada por actividades antrópicas, posiblemente por actividades mineras que se llevan en el sector y tiene influencia directa a la fuente hídrica denominada “río Curiaco”. Hay que tener en cuenta que el mercurio (Hg) normalmente es usado en el proceso de beneficio aurífero o en la separación del oro de las arenas.

Es así que se pudo evidenciar la presencia de mercurio (Hg) en el agua como en el suelo (lecho del río), donde una vez consultada la información bibliográfica referente a los límites máximos de concentraciones de mercurio en el suelo y en el agua, se puede decir que los valores arrojados en el análisis de laboratorio, se encuentran por encima de los valores máximos aceptables referentes a lo citado en la Resolución 2115 de 22 de junio de 2007 (normatividad nacional); y excediendo los

límites máximos de concentraciones de mercurio en el suelo, en el Capítulo 4 del documento de la “Cooperación técnica entre Brasil, Bolivia y Colombia: teoría y práctica para el fortalecimiento de la vigilancia de salud de poblaciones expuestas a mercurio” por Organización Panamericana de la Salud, 2011 (normatividad internacional).

(. . .) Cabe aclarar que esta afectación puede estar directamente vinculada con las actividades mineras que se realizan sobre el sector y que posiblemente es la principal contribuyente de polución de agua por mercurio. ES así que, sobre estos ríos o zonas se han reportado múltiples afectaciones de los peces en la zona, así como de especies terrestres que beben de estos afluentes, y los más grave es las afectaciones sobre la salud humana, debido al consumo de especies contaminadas por mercurio (...) Página 17.

¹ Informe de monitoreo y calidad de agua DTM-9531-2023 y DG-11792-2023 por posible afectación ambiental en algunos tramos de las fuentes hídricas de los ríos Caquetá y Curiaco que recorren por la jurisdicción del municipio - Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC.



San Sebastián

Almaguer

Bolívar

Foto: Red por la vida y los Derechos humanos

La presencia persistente de grupos armados y el narcotráfico en el departamento del Cauca añade una capa adicional de complejidad a la situación. Estos actores ejercen control territorial y promueven una cultura de violencia que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, quienes se enfrentan a mayores riesgos de violencia sexual, reclutamiento forzado y desplazamiento.

El análisis del contexto sociopolítico del primer trimestre del año 2024 en el departamento

revela la continuidad de la violencia contra las mujeres, enraizada en una compleja intersección de factores estructurales, culturales y políticos. Según el Observatorio de la Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca, durante este periodo, se registraron 13 asesinatos de mujeres, 11 feminicidios en el Cauca, lo que subraya la gravedad y urgencia de abordar esta situación crítica en términos de seguridad y derechos humanos de las mujeres.

En el ámbito político, persisten obstáculos

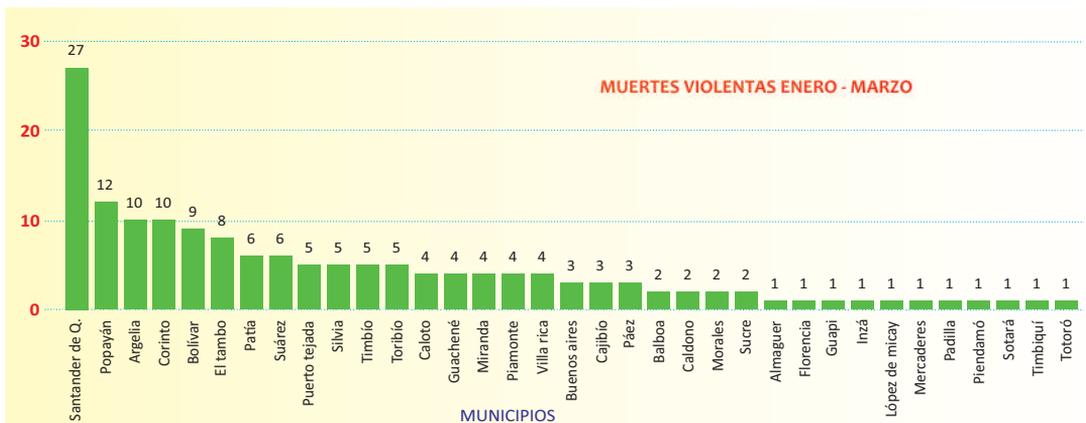


Gráfico 4: presunto responsable. Fuente: Observatorio Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca



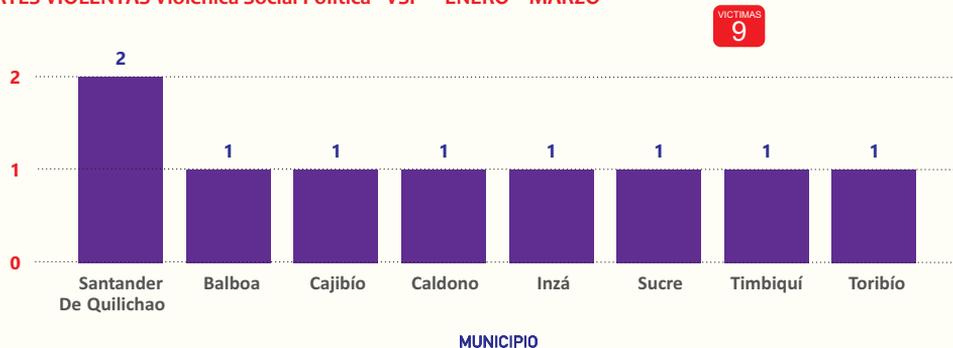
Foto: Red por la vida y los Derechos humanos

significativos que limitan su participación plena y segura en la vida pública. La violencia política contra las mujeres candidatas es un ejemplo claro de estos desafíos, los cuales evidencian la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y garantizar un entorno seguro para su participación política, de esta manera y a pesar de los avances legislativos para promover la participación política de las mujeres, la representación

femenina en cargos de liderazgo sigue siendo baja.

Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, solo el 20,7% de los escaños en el Congreso de Colombia están ocupados por mujeres. Esta subrepresentación limita la capacidad de las mujeres para influir en la toma de decisiones y promover políticas que aborden sus

MUERTES VIOLENTAS Violencia Social Política - VSP ENERO - MARZO



HECHOS POR REGIÓN

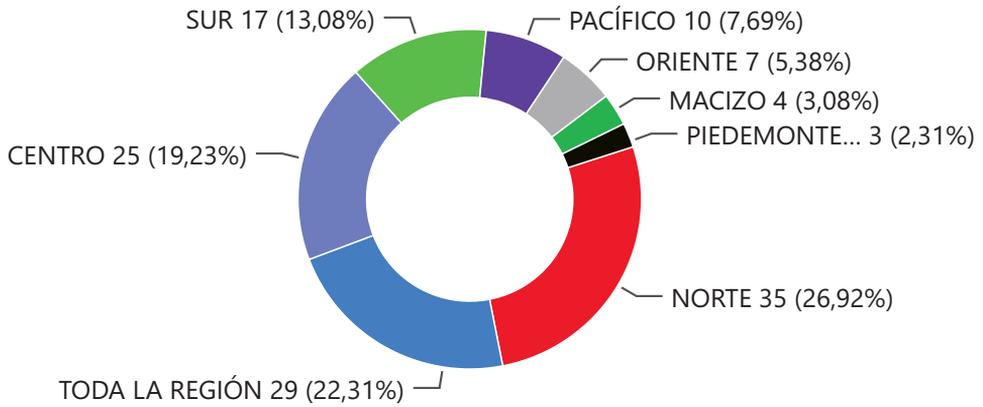


Gráfico 6: Hechos por región.

Fuente: Observatorio Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca

necesidades y preocupaciones específicas.

El departamento del Cauca ha sido históricamente escenario de conflictos armados, lo cual ha generado un entorno propicio para que permanezca la violencia de género. Esta problemática se mantiene por la presencia de grupos armados ilegales y la impunidad que prevalece en la región. La tasa de homicidios por cada 100,000 mujeres en el Cauca es alarmantemente alta, situándose como la cuarta más elevada a nivel nacional.

Las desigualdades socioeconómicas en el Cauca que se han agravado para el primer trimestre del año son prueba de la situación que atraviesan las mujeres en el departamento. Las mujeres en situaciones de vulnerabilidad económica se encuentran particularmente expuestas a diversas formas de violencia, ya que tienen menor oportunidad para escapar de situaciones abusivas.





AFECTACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PRIMER TRIMESTRE DE 2024

Por: Ruta pacífica de Mujeres

Foto: Agenda de paz joven

Durante el periodo comprendido en el primer trimestre del año en curso, se ha registrado un patrón persistente de violencia en varios municipios del departamento del Cauca; en primer término, se destaca la presencia recurrente de actos de violencia armada, los cuales se manifiestan en ataques con armas de fuego que resultan en lesiones graves que acaban con la vida de las mujeres. Estos escenarios ponen de manifiesto la problemática del incremento de armas que generan la violencia en centros urbanos y rurales, evidenciando la urgencia de abordar esta cuestión desde una perspectiva multidimensional.

Asimismo, se observa la materialización de violencia interpersonal, manifestada en agresiones físicas y homicidios perpetrados en el seno de la comunidad. Estos eventos sugieren la existencia de tensiones sociales y conflictos subyacentes que, en ausencia

de mecanismos efectivos de resolución de conflictos, desencadenan en actos de violencia entre individuos y grupos.

Se identifican episodios de violencia institucional, caracterizados por el uso desproporcionado de la fuerza por parte de agentes estatales o por la negligencia en la protección y garantía de los derechos humanos de las mujeres.

La persistencia de las violencias contra las mujeres durante el primer trimestre del año es un fenómeno que requiere un análisis detallado para comprender sus causas subyacentes y abordarlo de manera efectiva.

Asesinato de mujeres	
2023	2024
14	13

Las actitudes que legitiman la violencia contra las mujeres están arraigadas en normas culturales y sociales que promueven la desigualdad de género y la dominación masculina. Estas actitudes incluyen el machismo, que refuerza la idea de la superioridad masculina y justifica la violencia como una forma de mantener el control sobre las mujeres. Además, la cosificación y objetivación de las mujeres contribuyen a su degradación y a la justificación de la violencia en nombre del control y la posesión.

Las disputas armadas inducen repercusiones devastadoras en la población infantil, tanto a nivel físico como psicosocial. La exposición a la violencia armada compromete gravemente el bienestar integral de los menores, subyugándolos a traumas intensos y a la interrupción de su trayectoria educativa mediante mecanismos como el reclutamiento forzoso. Además, el fenómeno del desplazamiento forzado fragmenta las estructuras familiares y comunitarias, exacerbando la vulnerabilidad de los niños frente a riesgos incrementados de explotación y abuso. En esencia, las confrontaciones armadas erosionan las bases esenciales para un desarrollo infantil seguro y saludable, obstaculizando significativamente el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

Los asesinatos reportados en el primer trimestre del año, donde una niña se ve afectada, subrayan la persistencia de la violencia en entornos afectados por conflictos armados. Las estructuras sociales y económicas históricas han dejado a las niñas en una posición de vulnerabilidad, exponiéndolas a riesgos graves para su seguridad y bienestar. La violencia continua en estas áreas no solo amenaza la vida de las niñas, sino que también socava su acceso a la educación, la salud y otras oportunidades, perpetuando un ciclo de desventaja y exclusión.

Así pues, el análisis detallado de la situación de violencias que enfrentan las mujeres en el departamento del Cauca durante el primer trimestre de 2024 ofrece una visión fundamental y esclarecedora de la realidad que atraviesan las mujeres en la región. Esto no solo proporciona una lectura profunda de las diversas formas de violencia presentes, sino que también arroja luz sobre el estado actual de la violencia y su escalonamiento interseccional que enfrentan las mujeres en la región.

INVERSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA ESTATAL EN EL CAUCA

En medio de la violencia, las cifras de

Registro de mujeres asesinadas en el Departamento del Cauca durante el primer trimestre de 2024



Gráfico 7: Registro de mujeres asesinadas en el Departamento del Cauca durante el primer trimestre de 2024
Fuente: Observatorio Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

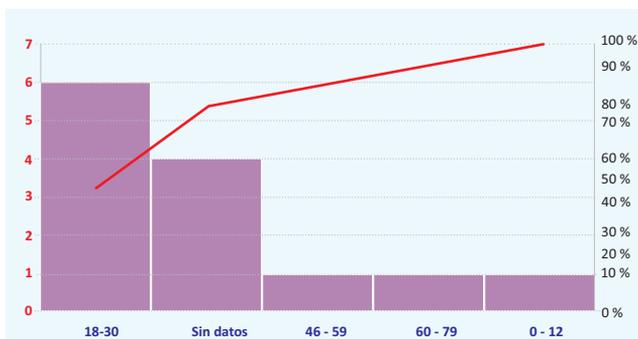
víctimas y la escalada de acciones “terroristas” el Gobierno hizo el anuncio de una millonaria inversión para la Costa Pacífica Caucana, por más de 68 mil millones, en construcción, mantenimiento y mejoramiento de muelles, obras de protección de orillas y dragados en Cauca y Nariño. En el Cauca la inversión estará por el orden de 37.025 millones de pesos.

Para el caso del anillo vial del macizo, el invias informa a los líderes del CIMA que hay un contrato de obra para la pavimentación del anillo vial, por un valor de 362.000 millones de pesos que va hasta el año 2030 con un avance: Por la Sierra, la Vega hasta un punto de la Zanja, unos Kilómetros delante de la cabecera municipal y por Bolívar, vereda Aguas Gordas, corregimiento de El Morro.

Dos comunidades afro del municipio del Patía recibieron de la ANT 5 predios que suman 444 Has. Fueron 99 Has para el Consejo Comunitario de Mujeres Afro Patía California (39 familias, 88 personas) y 345 Has para el Consejo Comunitario Despertar Patiano (243 familias, 681 personas).

El ministro de las TIC en Popayán, Mauricio Lizcano anunció la inversión de 50.000 millones de pesos para el Cauca, objetivos, fortalecer la conectividad, la innovación para 36.000 hogares con fibra óptica y la inversión en 8 municipios del norte caucano, conectar escuelas y parques principales priorizando los municipios PDET del Cauca.

Rango de edad de mujeres y niñas asesinadas
Primer Trimestre 2024



HECHOS DE MOVILIZACIÓN SOCIAL

En otro hecho de liberación de la madre tierra, se dan enfrentamientos entre “hijos del Quintín Lame” y autoridades Policiales, durante el desalojo en la vereda Caloteño, Mondomo, municipio de Santander de Quilichao.

Un sector de las Comunidades Misak de Piendamó, taponó por más de 30 horas la vía panamericana en la María Piendamó, ante esta acción de hecho quedó instalada una Mesa de trabajo con el Gobierno Nacional para superar todas las peticiones hechas por la comunidad.

El 8 de febrero en Popayán se dio una masiva movilización, atendiendo el llamado nacional de las Centrales Obreras y la Fecode. En el Cauca la Coordinación de organizaciones Sociales y Sindicales convocaron a la ciudadanía a ejercer el derecho a la protesta y movilización en apoyo al Gobierno del Cambio Gustavo Petro, igual exigiendo a la corte Suprema de Justicia la elección inmediata de la nueva fiscal general de la Nación.

Se reinicia la Minga de Suroccidente por la vida, el territorio y las transformaciones que requiere el país y la región. Fueron jornadas

masivas de delegados de comunidades indígenas, campesinas, afros, barriales, de jóvenes, mujeres, de sindicatos, de organizaciones populares, LGBTQ+, entre otros que en tres (3) días se movilizaron, desde los departamentos de Nariño, Huila, Caldas, Valle del Cauca, Cauca y Putumayo con las consignas: *“Por la vida, los derechos humanos, la paz, por el territorio, por acuerdos incumplidos, por democracia, participación, por economía para la vida y en apoyo al gobierno alternativo del cambio”*.

Las jornadas se hicieron autónomamente en Popayán, Monterilla Caldon y Cali el primer día, en Santander de Quilichao una jornada de exigibilidad con los Ministerios de gobierno y la OACP para hablar de acuerdos incumplidos, Presupuesto Nacional y paz en los territorios el segundo día y el tercer día una gran movilización en la ciudad de Cali con llegada a Puerto Resistencia, donde se dialogó con el Señor Presidente Gustavo Petro y se trazaron los lineamientos a seguir en gobernabilidad y movilización popular desde el suroccidente.

Es importante anotar varias de sus palabras que en su alocución expresó el presidente Gustavo Petro:

Lo primero es la importancia que el Gobierno le da a la Unidad y la capacidad de movilización del movimiento social agrupado en la Minga



Foto: Red por la vida y los Derechos humanos



Movilización desde los departamentos de Nariño, Huila, Caldas, Valle del Cauca, Cauca y Putumayo a la ciudad de Cali con las consignas: "Por la vida, los derechos humanos, la paz, por el territorio, por acuerdos incumplidos, por democracia, participación, por economía para la vida y en apoyo al gobierno alternativo del cambio".

Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca

del suroccidente colombiano, el apoyo significativo de la minga para su propuesta de gobierno.

Lo segundo es la concomitancia que existe entre el Gobierno Nacional y el movimiento social organizado.

Lo tercero, acompañar los acumulados de la Minga con el Plan Nacional de Desarrollo, en dos líneas:

Inversión en condiciones esenciales de existencia (agua potable, salud, vivienda y alimentación). Lo que el mandatario llama *"acumulación de riqueza a través de productividad regional con inversión en los territorios, vías, cooperativas, venta de CO2, la explotación del litoral pacífico, entre otras líneas"*.

Es de mucha importancia para este primer reporte de la situación de derechos humanos en nuestra región y de nuestro país dar a conocer aspectos básicos del Informe presentado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas sobre la situación de Derechos Humanos en Colombia, entre

los que se destacan los siguientes:

Suscribir un nuevo acuerdo entre el Gobierno Colombiano y la Oficina del Alto Comisionado en Colombia- OACNUDH, ampliando su presencia hasta el año 2032.

Intensificar Inter alianzas (entre otras cosas) la asistencia técnica y así ayudar a Colombia a implementar las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Nombrar a la Señora ANTONIA URREJOLA NOGUERA experta internacional en Derechos Humanos para detectar y verificar los obstáculos que hay en la implementación del Acuerdo de Paz en 2016, así como lo anunciado por la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) en el año 2023.

Tener en cuenta las recomendaciones de derechos humanos para Colombia por parte de 82 países que hacen parte del EPU (Examen Periódico Universal).

Expresar el beneplácito por la creación durante este gobierno Ministerio de la Igualdad y de la Equidad, así como reconocer

la importancia del enfoque basado en derechos humanos, género, territorio y fortalecimiento del ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía, la consolidación de la paz y otros como la protección del agua, el cuidado del ambiente, el derecho a la alimentación, la justicia social y la seguridad humana.

DESTACA ESTE INFORME LOS SIGUIENTES ASPECTOS EN LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD EN COLOMBIA AÑO 2023:

EN MASACRES:

98 masacres verificadas y 25 no concluyentes. 320 víctimas (242 hombres, 46 mujeres, 25 niños y 7 niñas), del total de víctimas 18 pertenecían a pueblos étnicos, 15 indígenas y 3 afros. Uno de los departamentos más afectados fue el Cauca.

EN DESPLAZAMIENTOS:

Según OCHA (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios), en Colombia se registraron 62.967 personas desplazadas y 87.646 confinadas, donde el departamento del Cauca fue uno de los más afectados.

HOMICIDIOS DE FIRMANTES DE PAZ Y REINCORPORADOS:

La Misión de Verificación de Naciones Unidas verificó el asesinato de 48 integrantes de las extintas FARC-EP, con la connotación de que

en este año hubo una disminución del 5,9% respecto del año anterior. Desde la firma del Acuerdo Final de Paz en 2016, han sido asesinados 408 integrantes de las FARC-EP, incluyendo 11 mujeres.

VIOLENCIA DE GÉNERO:

La OACNUDH dice en este informe haber recibido 100 alegaciones de violencia de género (incluyendo violencia sexual) en el marco del conflicto armado, algunos casos de explotación sexual. También esta oficina ha documentado situaciones de feminicidios, tratos crueles, inhumanos y degradantes por parte de grupos armados, así como amenazas, desplazamientos y violencia contra personas LGBTIQ+.

RECLUTAMIENTO DE MENORES:

Naciones Unidas habla de que, a pesar de existir un alto subregistro de este problema, en el año anterior se registraron 134 casos de reclutamiento con 86 niños, 42 niñas y 6 sin confirmar género, la mayoría de estos casos se dieron en Antioquia, Arauca, Cauca y Nariño.

Este informe denuncia el homicidio de 84 personas integrantes de la Fuerza Pública y 380 heridas en confrontaciones y atentados, así como la implementación de un “plan pistola” impulsado por grupos criminales no estatales.



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca

COMENTARIOS DEL INFORME DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS AÑO 2023 DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DDHH EN COLOMBIA.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Derechos Humanos en Colombia - OACNUDH considera la necesidad de una mayor articulación estatal territorial hacia la implementación de la política de “PAZ TOTAL” del Gobierno, en el desmantelamiento de organizaciones criminales y sucesoras del paramilitarismo, en la política de seguridad, defensa y convivencia ciudadana, así como de la política antidrogas.

Este importante informe toca otros temas como: Fuerza Pública, Políticas de Paz Total, seguridad y desmantelamiento, implementación del Acuerdo de Paz y varios de sus componentes: reforma rural integral y política de drogas, justicia transicional, ley

de víctimas y restitución de tierras, capítulo étnico, derecho a defender los derechos humanos, a la reunión pacífica entre otros.

ESTE INFORME RECOMIENDA AL GOBIERNO NACIONAL Y AL ESTADO COLOMBIANO VARIOS ASPECTOS DE IMPORTANCIA Y QUE SON NECESARIO TENER EN CUENTA COMO ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS:

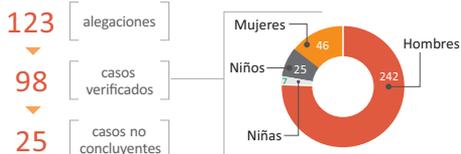
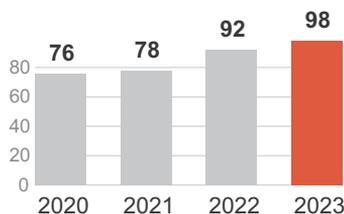
- Recordar las recomendaciones hechas por LA OACNUDH al Estado Colombiano en ocasiones anteriores.
- Desplegar presencia integral hacia los territorios.
- Fortalecer la capacidad institucional en aras de mejorar la protección de la población civil.

Masacres 2023



18 víctimas pertenecían a pueblos étnicos, entre ellos 15 indígenas y 3 afrodescendientes. En el 93 % de las masacres verificadas, la presunta autoría recayó en grupos armados no estatales y organizaciones criminales.

Masacres verificadas por año

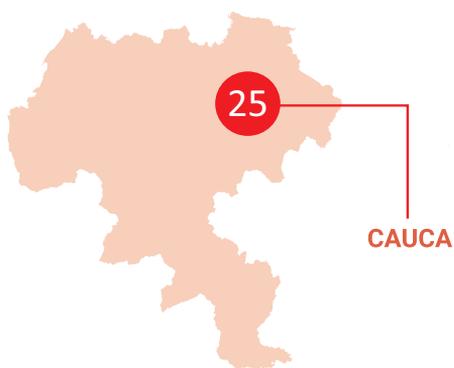


- 123 alegaciones
- 98 casos verificados
- 25 casos no concluyentes

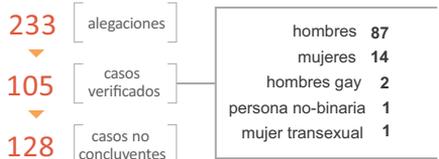
Gráfico 9:
Fuente 1: COLOMBIA: Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – 2023, Febrero 2024.
Fuente 2: ONU Derechos Humanos, OCHA, UNMVC, DANE, OSM Contacto: www.hchr.org.co/contacto/

- Fortalecer la articulación entre la política de Paz Total, la política de Seguridad, la política de desmantelamiento de grupos criminales, la política de drogas, para atender los territorios y los factores estructurales de la violencia.
- Formalizar un diálogo permanente y articulado con los procesos de base de los territorios, INDEPENDIENTE de los diálogos y negociaciones de paz con actores armados y donde la población civil exprese directamente sus propuestas y opiniones.
- Cesar acciones que atenten contra los derechos de la población civil (reclutamiento infantil, violencia de género, entre otros).
- Garantizar la participación equitativa y efectiva de las mujeres en el proceso de paz.
- Instar al Gobierno a destinar recursos y esfuerzos hacia la implementación de las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad.
- Instar así mismo a las entidades encargadas de la seguridad pública y de inteligencia a que integren los estándares internacionales de derechos humanos en su doctrina e instrumentos misionales.
- Redoblar esfuerzos en el marco de los procesos ante la JEP y así garantizar la participación plena de las víctimas.
- Impulsar una política pública para el Campesinado en el marco de su RECONOCIMIENTO como sujeto de derechos.
- Continuar los esfuerzos hacia la Implementación integral del enfoque del capítulo étnico del Acuerdo de Paz.
- Reconocer y fortalecer desde el Gobierno,

Homicidios de personas defensoras de derechos humanos en 2023



► Miembros de las JAC son víctimas en el 33% de los homicidios verificados. Diversos grupos armados no estatales serían los presuntos responsables del 74% de los homicidios verificados.



► Los departamentos más afectados son Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Putumayo, Norte de Santander y Arauca



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

las instancias de gobierno indígenas y afros, con mecanismos de sostenibilidad financiera respetando sus autonomías y autodeterminación.

- Elaborar un diagnóstico con la participación del movimiento comunal

hacia garantías plenas para su plan de acción.

- Instalar una Mesa bajo la tutela del Ministerio del Interior con participación de la sociedad civil para construir un nuevo modelo de protección para





Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca

defensores y defensoras de derechos humanos, incluyendo una reforma a la UNP (Unidad Nacional de Protección), el fortalecimiento de los modelos de protección colectiva con enfoques diferenciales y seguimiento a las medidas con enfoque de género para mujeres y población LGBTIQ+.

- Fortalecer el modelo y capacidad de la UEI y el Grupo de Amenazas de la fiscalía general, hacia la efectividad de las Fiscalías regionales en sus investigaciones.
- Adoptar una Ley Estatutaria que establezca un marco normativo al ejercicio del derecho a la reunión pacífica en el marco de los estándares internacionales de derechos humanos.
- Bajo el juicioso análisis de este informe y

sus recomendaciones, la *Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca*, llama a sus Organizaciones a aprehender sus recomendaciones fundamentalmente como herramienta de exigibilidad en la defensa de nuestros derechos, en este momento de crisis humanitaria, de agudización del conflicto interno y armado, y por supuesto de las propuestas de cambio que lidera el actual gobierno del presidente popular Gustavo Petro.



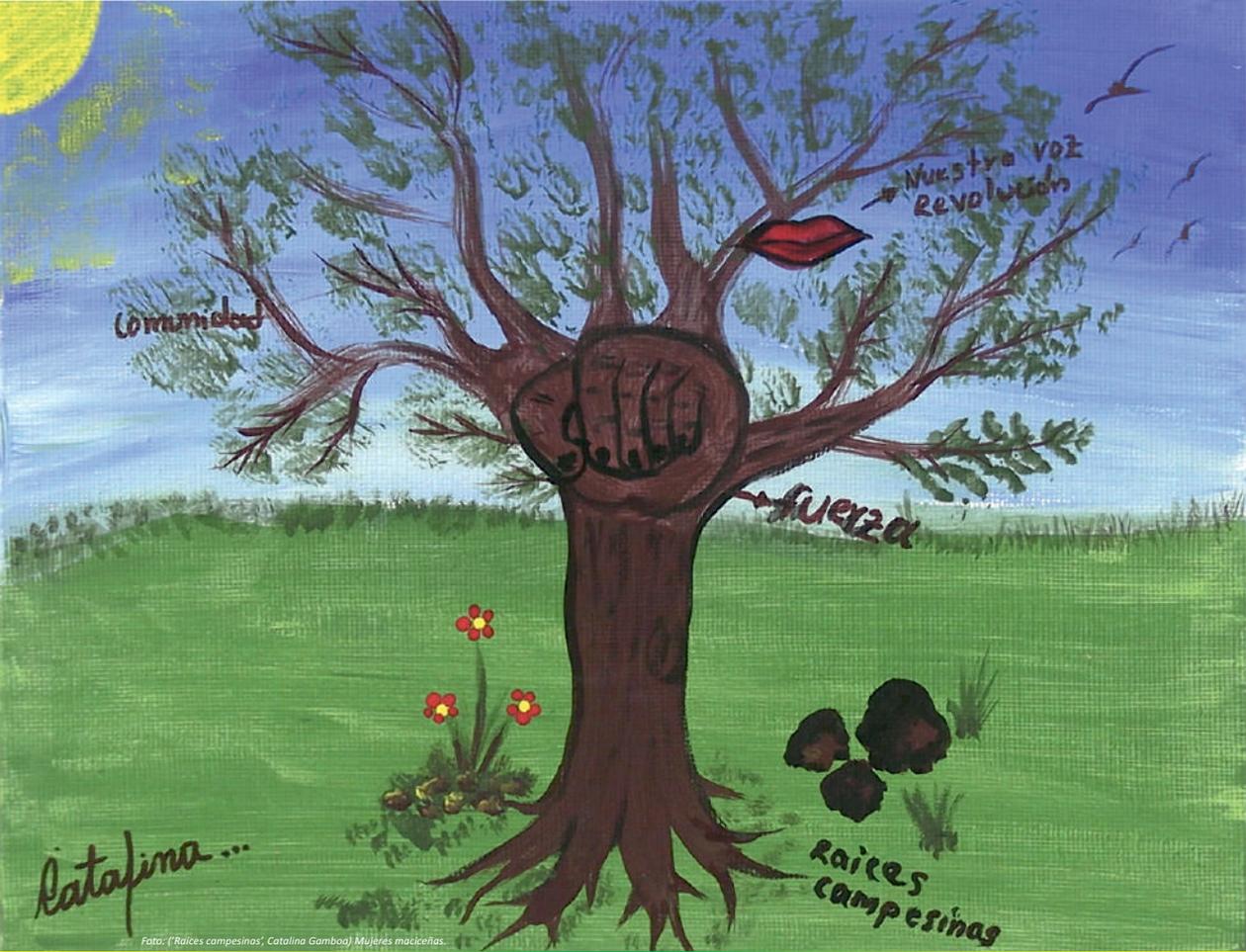


Foto: ("Raíces campesinas", Catalina Gamboa) Mujeres maceñeras.

**Tu palabra y la mía valen, . . .
un día serán mandato !!!**



www.redporavidacauca.org
 [RedVidaDHCauca](https://www.facebook.com/RedVidaDHCauca)
 info@redporavidacauca.org
 [RedVidaDHCauca](https://twitter.com/RedVidaDHCauca)
 [Red por la Vida y los DDHH del Cauca](https://www.youtube.com/RedporlaVida)